



**CONSTRUCTORA
GÓMEZ**
Construyendo Sueños

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GÓMEZ & ASOCIADOS CONSTRUCGÓMEZ S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 16 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Abril de 2020, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA GÓMEZ & ASOCIADOS CONSTRUCGÓMEZ S.A.** de acuerdo al siguiente detalle:

Identificación	Accionista	Capital	%
0908092364	IRMA NARCISA GUEVARA PIEDRA	\$720.00	90%
0921561882	LUIS STEVEN GÓMEZ GUEVARA	\$80.00	10%

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a LUIS STEVEN GÓMEZ GUEVARA como Presidente de la Junta y como Secretaria de la misma a IRMA NARCISA GUEVARA PIEDRA.

El Presidente indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la Junta será grabada.

La Secretaria da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario al ejercicio económico 2019.



CONSTRUCTORA
GÓMEZ
Construyendo Sueños

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019.
5. Conocer y resolver sobre la creación de la reserva legal y su cambio en las utilidades retenidas de años anteriores.
6. Conocer y resolver sobre los aportes de socios para futuras capitalizaciones.
7. Conocer y resolver sobre los aportes de socios de propiedad, planta y equipo.

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía, por el mismo ejercicio 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad.
2. Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.



**CONSTRUCTORA
GÓMEZ**
Construyendo Sueños

4. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 22% del Impuesto a la Renta.
5. En relación a la creación de la reserva legal, se estableció el 10% de la utilidad neta del ejercicio y ese valor fue descontado de las "Utilidades Acumuladas de años anteriores", quedando así, las utilidades acumuladas de años anteriores distribuidas en la misma y en la reserva legal, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
6. Existen aportes de socios para futuras capitalizaciones que se hicieron desde el periodo 2018 y que constan en el patrimonio de la compañía, los mismos que se mantuvieron en este periodo y la Junta General resuelve mantenerlos en dicha cuenta para capitalizarlos a futuro.
7. Existe un aporte de un vehículo por uno de los socios que mantenía deudas pendientes con la compañía y que su aporte cubría el valor adeudado, siendo así que ahora forma parte de la propiedad, planta y equipo, y dichos valores quedaron saldados, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende al Gerente General de la compañía, para que realice todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.



**CONSTRUCTORA
GÓMEZ**
Construyendo Sueños

El Presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por el Administrador de la Compañía.
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2019.
- c) Informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía.
- d) Adicionalmente, el Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 11H00

Para constancia de lo expresado suscriben el acta.

LUIS STEVEN GÓMEZ GUEVARA
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA
C.I. 0921561882

IRMA NARCISA GUEVARA PIEDRA
ACCIONISTA
C.I. 0908092364

Certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil Abril 16 del 2020.

IRMA NARCISA GUEVARA PIEDRA
SECRETARIA
C.I. 0908092364